21/04/2024

De ‘El Príncipe’ de Maquiavelo a las reinas del fútbol

Este deporte arrastra su propia leyenda negra, de forma casi recurrente encontramos noticias sobre escándalos de fraude, corrupción, conflictos de intereses o acoso



“Nadie deja de comprender cuán digno de alabanza es el príncipe que cumple la palabra dada, que obra con rectitud y no con doblez; pero la experiencia nos demuestra, por lo que sucede en nuestros tiempos, que son precisamente los príncipes que han hecho menos caso de la fe jurada, envuelto a los demás con su astucia y reído de los que han confiado en su lealtad, los únicos que han realizado grandes empresas”.

De este modo arranca el decimoctavo capítulo de la obra *El Príncipe*, de Nicolás Maquiavelo, que hoy nos da título y que (perdón por lo manido de la expresión) bien podría haber sido elaborada en fecha reciente. No es casualidad este hecho, pues todos sabemos que ciertos comportamientos están muy arraigados a la condición humana.

Es posible que Nicolás (no hablamos del pequeño) hubiera tenido un momento de inspiración literaria si hubiera podido observar estos últimos meses y semanas, hechos y noticias sobre ciertas actuaciones reprobables y potencialmente irregulares realizadas por antiguos dirigentes de la Real Federación Española de Fútbol, algunos de los cuales no tuvieron como protagonistas a príncipes, sino a las reinas, concretamente a las del fútbol mundial.

Antes de continuar, me gustaría resaltar la importancia que tiene en este tipo de situaciones el principio de presunción de inocencia, el cual debe regir las mismas. De lo contrario nos pondríamos frente a un espejo que nos devolvería una imagen próxima al coliseo romano. Asimismo, no es difícil entender el malestar que pueden producir los juicios mediáticos (quizá los peores) no solo en las personas afectadas, sino también en sus familiares y su círculo de confianza.

Dicho lo anterior, es razonable pensar que los máximos dirigentes y autoridades de cualquier institución pública o privada que se precie deben desempeñar sus funciones con la mejor de las actitudes y aptitudes exigibles, pues son la cara visible en muchas ocasiones de dichas instituciones y representan la misma en todo momento. Y esto es clave, en todo momento.

A lo largo de la historia encontramos múltiples ejemplos de grandes líderes políticos, militares, económicos, ideológicos, etc. cuyo legado quedó empañado por circunstancias concretas, y otras no tan concretas, entre los que podemos encontrar (hablando del coliseo romano) a los cinco emperadores de la Dinastía Julio-Claudia (no confundir con los “Cinco emperadores buenos”, expresión recogida por el propio Maquiavelo) cuya leyenda negra alcanzó su cenit con Calígula y Nerón.

Y es que pareciera que el mundo del fútbol arrastra su propia leyenda negra, pues de forma casi recurrente encontramos noticias sobre escándalos de fraude, corrupción, conflictos de intereses, acoso, etc. que salpican a sus máximos dirigentes, y ello a pesar de

contar en muchas ocasiones con políticas y procedimientos de *compliance* robustos.

Este tipo de hechos debieran precisamente situarnos en la idea que ahonda en la necesidad de seguir haciendo un esfuerzo en materia de ética, integridad y cumplimiento en todo tipo de instituciones, y para el caso concreto que hoy nos ocupa, con especial atención si cabe a las vinculadas a las materias deportivas.

Ya para finalizar, simplemente apuntar que al nuevo equipo directivo al frente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) habrá que exigirles pulcritud en sus actuaciones y desearles la mejor de las suertes.

En caso de que devinieran situaciones delicadas como las ya vividas, dejo a continuación un párrafo introductorio para quien quiera continuar la saga. Eso sí, citen a un señor de Florencia, suyo es el texto: “un príncipe de estos tiempos, a quien no es oportuno nombrar, jamás predica otra cosa que concordia y buena fe; y es enemigo acérrimo de ambas, ya que, si las hubiese observado, habría perdido más de una vez la fama y las tierras”.

Autor: Hugo Sutil, compliance and financial crime.
Fuente: https://cincodias.elpais.com/
LINK DE LA NOTICIA